





Distr. GENERAL

E/CN.4/1232/Add.3 4 de febrero de 1977 Original: ESPAÑOL

COMISION DE DERECHOS HUMANOS 33º período de sesiones Tema 5 del programa provisional

ESTUDIO DE LOS INFORMES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CHILE, CON PARTICULAR REFERENCIA A LA TORTURA Y OTROS TRATOS O CASTIGOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

Nota del Secretario General

Adición

Anexo II (continuación)

F. Federación Sindical Mundial

Anexo II (continuación)

F. Federación Sindical Mundial

/Original: Español/ /4 de febrero de 1977/

Información sobre las actividades de la FSM de solidaridad con los trabajadores y el pueblo chileno y por el respeto de los derechos humanos en Chile

La Federación Sindical Mundial ha afirmado, desde los primeros días su apoyo a la causa de los trabajadores y demócratas chilenos, y ha desarrollado una acción incesante, de la que nos limitamos a exponer sus principales características.

Ya el VIII Congreso Sindical Mundial, efectuado en octubre de 1973, en Varna (Bulgaria), con la participación de los representantes de unos 200 millones de trabajadores, celebró una sesión especial de solidaridad con Chile, en la que, entre otros oradores, intervino la Sra. Hortensia Bussi de Allende, viuda del Presidente asesinado, y un delegado de los sindicatos chilenos. El VIII Congreso Sindical Mundial, en una Declaración adoptada por unanimidad al iniciar sus labores, reiteró su entera solidaridad con el pueblo de Chile, con sus trabajadores y su Central Unica.

Desde entonces, el examen de la situación en Chile ha estado siempre presente en todas las reuniones de los organismos dirigentes de la FSM, que han adoptado en cada una de sus sesiones acuerdos y resoluciones de solidaridad con Chile. Entre otras, mencionaremos la resolución adoptada por el Consejo General de la FSM, celebrado en octubre de 1974, en La Habana, que acordó hacer del año 1975 el Año de la Solidaridad con Chile y los Pueblos que luchan contra el fascismo. El Buró de la FSM, reunido en Bagdad, en abril de 1975, adoptó una declaración llamando a los trabajadores y sindicatos de todos los países a intensificar sus esfuerzos solidarios para con la lucha de los trabajadores y el pueblo de Chile. El Consejo General de la FSM, celebrado en París, en octubre de 1975, aprobó una declaración reclamando la libertad de Luis Corvalán y de todos los prisioneros políticos de Chile. Resoluciones análogas fueron adoptadas por las reuniones del Buró de la FSM celebradas en Tatranska Lomnica (Checoslovaquia) en abril de 1976 y en Nueva Delhi, en diciembre de 1976.

Asimismo, el Secretariado de la FSM se ha pronunciado públicamente sobre los principales acontecimientos relativos a Chile, denunciando los actos represivos de la Junta militar chilena y llamando a los trabajadores y sindicatos de los diversos países a desarrollar las más diversas acciones de solidaridad.

Tales son, entre otras, las siguientes Declaraciones y documentos del Secretariado de la FSM:

- Declaración del 19 de febrero de 1975, llamando a los trabajadores y sindicatos de los países miembros del Club de París a pedir a sus gobiernos respectivos que no concedan nuevas facilidades a la dictadura chilena;
- Declaración del 12 de marzo de 1975 en apoyo a las decisiones de la 3ª Sesión de la Comisión Internacional de Encuesta sobre los crímenes de la Junta Militar chilena, celebrada en México del 18 al 21 de febrero de 1975;
- Declaración del 15 de diciembre de 1975 manifestando el respaldo de la FSM a la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la violación de los derechos humanos en Chile;
- Declaración del 15 de enero de 1975 de protesta por los propósitos de la Junta Militar de abrir un proceso contra Corvalán y otros dirigentes de la Unidad Popular y reclamando la libertad de todos los presos políticos y el respeto de los derechos humanos, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General de la ONU.

La FSM se ha esforzado constantemente por ampliar la movilización del movimiento sindical internacional en apoyo de los trabajadores y del pueblo chileno, a través de las más diversas formas de acción: manifestaciones, protestas, asambleas, boicot a las importaciones y exportaciones con destino a Chile.

En cada uno de los años 1974, 1975, 1976, la FSM ha contribuido activamente en la organización de grandes Jornadas Internacionales de Solidaridad en las fechas del 12 de febrero, aniversario de la CUT de Chile, y del 11 de septiembre, aniversario del golpe de estado.

En el curso de estos años, la FSM ha publicado un boletin trimestral, bajo el título "FSM-CHILE", en español, francés, inglés y ruso, para la difusión entre las organizaciones sindicales de los diversos países de las informaciones relativas a la situación de Chile y a las acciones de solidaridad en el mundo.

Por otra parte, la FSM se ha dirigido de forma regular y frecuente a la Organización de las Naciones Unidas y a sus instituciones especializadas y comisiones de trabajo, para hacer llegar informaciones sobre la represión y los atropellos a los derechos humanos en Chile.

Una delegación de la FSM, dirigida por Mahendra Sen, Secretario de la FSM, e integrada por representantes de los sindicatos chilenos, franceses y soviéticos, se entrevistó el 26 de noviembre de 1975 en Nueva York con el Sr. Morse, Secretario General Adjunto de la ONU, a quien hizo entrega de una petición en favor de la libertad de los presos políticos chilenos, entre ellos los exsecretarios de la FSM, Luis Padilla y Mario Navarro.

El 2 de septiembre de 1976, el Presidente de la FSM, Enrique Pastorino, se dirigió al Sr. Kurt Waldheim, solicitando la adopción por la Asamblea General de las Naciones Unidas de sanciones económicas y de otro tipo contra la Junta Militar chilena por su continuada violación de los derechos humanos.

La FSM ha suministrado al Director General de la CIT informaciones numerosas relativas a las persecuciones contra los sindicalistas chilenos y a la supresión de las libertades sindicales. La FSM continúa apelando a la intervención de la OIT por cuanto, a pesar de las resoluciones condenatorias de la Conferencia Internacional del Trabajo y del Consejo de Administración de la OIT, persiste en Chile la misma situación de atropello a los militantes obreros y a la libertad sindical.

Asimismo, la FSM ha entregado oportunamente al Director General de la UNESCO datos precisos relativos a la persecución desatada por la Junta Militar fascista contra los enseñantes y contra la cultura en Chile. Sus quejas presentadas el 20 de agosto y el 2 de septiembre de 1975 fueron examinadas por el Consejo Ejecutivo de la UNESCO.

El Secretariado de la FSM ha llevado a cabo sus actividades de solidaridad con Chile en estrecha vinculación con el Comité Exterior de la CUT chilena, con quien ha mantenido contactos regulares. En el marco de estos encuentros de información y concentración, las reuniones de delegaciones del Comité Exterior de la CUT de Chile con el Secretariado de la FSM celebradas los días 25 y 26 de marzo de 1975, el 15 de julio del mismo año y el 8 de enero de 1976, adoptaron importantes decisiones para el desarrollo del movimiento internacional de solidaridad con el pueblo chileno.

La FSM ha dado su apoyo y ha participado activamente en la organización y celebración de diversas iniciativas de solidaridad con el pueblo chileno:

- Encuentro de las Universidades de América Latina de solidaridad con las universidades chilenas, celebrado del 14 al 16 de marzo de 1975 en Bogotá (Colombia);
- Sesión especial del Grupo de trabajadores de la 60 Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, el 19 de junio de 1975, en la que unos 400 representantes de las organizaciones sindicales de 114 países manifestaron su solidaridad activa con el pueblo y los trabajadores de Chile;
- Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile, celebrada en Atenas, del 13 al 16 de noviembre de 1975. En el curso de esta Conferencia, se realizó un encuentro internacional de delegados sindicales, en el que participaron los representantes sindicales de 52 países;
- II Encuentro de las Universidades de América Latina en Solidaridad con Chile y contra el fascismo, celebrada en Caracas, del 18 al 22 de febrero de 1976. En el marco de este encuentro, tuvo lugar una Conferencia sindical de Solidaridad con Chile en la que estuvieron presentes 22 organizaciones y centrales sindicales, entre ellas la FSM.

Entre las acciones de solidaridad, queremos mencionar la importante contribución que la FSM y sus Centrales afiliadas han dado al envío del "Barco de la Solidaridad", que transportó a Chile 162 toneladas de mercancías para los niños y las familias chilenas víctimas de la política de represión y de hambre de la Junta Militar.

E/CN.4/1232/Add.3 Anexo II página 4

Por último, consideramos oportuno señalar que el 12 de febrero de 1976, en ocasión de la Jornada Internacional de Solidaridad con Chile, los representantes de la FSM, la Confederación Internacional de Sindicatos Arabes, la Organización de Unidad de los Sindicatos Africanos y el Comité Exterior de la CUT de Chile decidieron constituir un Comité Sindical Internacional de Solidaridad con los Trabajadores y el Pueblo de Chile, con sede en Praga y presidido por Enrique Pastorino, Presidente de la FSM. Este Comité tiene por principal objetivo desarrollar la solidaridad de los trabajadores y sindicatos de los diversos países y continentes para con el pueblo chileno. En su reunión constitutiva, el Comité adoptó una moción saludando el documentado informe presentado por el Grupo Especial de la Comisión de los Derechos Humanos de la ONU sobre la violación de los derechos del hombre en Chile.